Eje: Políticas Públicas y Marco Legal

Proyecto de Investigación

Venturiello, María Pía. DNI: 28695459. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora CONICET. IIGG. UBA

Título: Las políticas públicas en discapacidad: las estrategias institucionales y los principales actores sociales

Palabras claves: Discapacidad-Políticas Públicas-Actores Sociales

1. Planteo del tema/problema que se intenta abordar/resolver a través de la experiencia relatada.

La discapacidad puede ser entendida como un problema individual, que precisa de asistencias médicas o como un problema social, que merece respuestas colectivas y estatales. En tanto problema social ha adquirido, en las últimas décadas, una creciente visibilidad pública. Esto se ha reflejado en reglamentaciones y normativas nacionales y de organismos internacionales[[1]](#footnote-1), cuya máxima expresión es la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[[2]](#footnote-2) a la que la Argentina adhirió en 2008. De acuerdo al “modelo social de la discapacidad” que este marco legal retoma, es la sociedad la que debe adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad para hacer efectivos sus derechos y la inclusión social.

En este sentido, el cuidado de las personas con discapacidad requiere, por un lado, la construcción de un entorno en el que éstas puedan desempeñarse autónomamente y una adaptación dinámica del medio a sus necesidades; y, por el otro, de las atenciones puntuales para quienes, además, se encuentran en situación de dependencia. Tal cuidado supone voluntades y esfuerzos conjuntos que comprometen a varios niveles de la sociedad. Esta ponencia se propone: 1) Analizar las capacidades institucionales de los organismos del Estado para el cuidado de las personas con discapacidad de la CABA. El abordaje metodológico de la investigación es cualitativo y utiliza fuentes de información secundaria. Las unidades de análisis del estudio son: las normativas, los programas, las acciones y los recursos dirigidas hacia las personas con discapacidad y sobre el cuidado de organismos gubernamentales

2. Breve descripción del proyecto de investigación o de extensión y conceptos clave para abordar el tema.

El proyecto de investigación dentro del cual se enmarca esta ponencia se denomina “La provisión de cuidados a personas con discapacidad: las políticas públicas, las estrategias institucionales y los principales actores sociales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. El objetivo general es: Analizar la provisión de cuidados a personas con discapacidad y sus familias en la Ciudad de Buenos Aires teniendo en cuenta los actores sociales comprometidos en ella: Estado, mercado y sociedad civil.

Las políticas públicas expresan la capacidad del Estado para articular los intereses de diversos actores sociales. Estos constituyen clases, fracciones de clases, organizaciones y grupos que se definen a partir de su capacidad de identificar objetivos, diseñar un curso de acción y contar con relativa autonomía para implementarlos. El Estado define los problemas sociales, los sujetos merecedores de sus intervenciones, el reconocimiento de unas necesidades y no de otras, así como la delimitación de su propia responsabilidad. Para reconstruir el entramado de intereses que influyen en la delimitación de esas políticas sociales se requiere conjugar los aspectos aludidos con su contexto histórico, político y social.

3. Aspectos relevantes y aportes de la experiencia de investigación o extensión.

Dar respuestas estatales a las necesidades de las personas con discapacidad supone una acción transversal de los distintos organismos del Estado y requiere de su intervención conjunta e integrada, en articulación con la sociedad civil y el mercado. Sobre las diferentes instituciones que brindan esta asistencia el concepto del “diamante del cuidado”, formado por cuatro vértices que se interrelacionan entre sí de manera compleja: el Estado, como proveedor, a la vez que con capacidad de decidir sobre los derechos y las responsabilidades de las restantes instituciones; el mercado; las organizaciones de la sociedad civil y las familias.

4. Nuevos problemas interrogantes a la luz de lo planteado.

¿De qué modo incide el paradigma biomédico en la formulación de políticas en discapacidad? ¿Cuáles son los actores sociales involucrados en la lucha por la definición de esas políticas y quienes tienen más peso?

1. Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Internacional del Trabajo (OIT). [↑](#footnote-ref-1)
2. Resolución A/RES/61/106 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13.12.2006 [↑](#footnote-ref-2)